

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Suponemos que el alcalde interino D. Manuel Martínez tendrá ya formado un plan para llevar adelante la administración municipal en el largo plazo que ha de estar al frente de ella. También suponemos que habrá aceptado la regularidad para los pagos y la normalidad distributiva, que estableció el Sr. Baquero, que el ayuntamiento ha aplaudido, no por ser suyas, sino por ser equitativas. En tal suposición, el alcalde señor Martínez, marchará desembarazadamente, pagará las atenciones precisas mensualmente, y hará efectivos sus créditos a los pobres industriales que últimamente han trabajado en las obras de la Casa Consistorial, Glorieta, etc. etc., los cuales han cumplido bien sus compromisos, en la seguridad de que el ayuntamiento, por mediación de su alcalde, cumpliría también con ellos las condiciones de sus contratos. Con un criterio fijo é invariable, de justicia y equidad en la distribución de fondos, se puede atender a todas las obligaciones y salir adelante airoosamente en la gestión municipal.

¡Por fin ha llovido! ¡Por fin se han ablandado los cielos y han derramado sobre los campos el beneficio de la lluvia!

No ha sido el agua tan abundante como la deseaba, pero, si por los campos secos, ha sido lo mismo que por esta ciudad, ya se podrán laborar las tierras y prepararlas para la inmediata sementera.

Si las tierras estaban áridas, los árboles clamaban con sus hojas muertas y cubiertos de polvo por una sed de agua de los cielos. En las orillas de las carreteras y de los caminos vecinales, las alamedas, las mereras y los frutales de los próximos huertos, estaban ya mortecinos con la pátina seca del verano incrustada en sus tiesas hojas. Ayer se limpiarían y absorberían el jugo refrigerante de la lluvia.

También tomarían agua los algibes secos, y pronto, muy pronto, con tal benéfica agua, verdearían de menuda yerba los prados y sus montes, y los tiernos corderos encontrarán nuevo y delicado pasto.

El agua de ayer valió, como se dice vulgarmente, muchos millones.

El relato de la visita hecha por S. M. la Reina Regente a la Fábrica de cigarros de Sevilla es conmovedor. Cinco mil mujeres, cinco mil sevillanas engalanadas con sus pañuelos de Manila, victoreando con todo su corazón a la Reina, arrojando a sus pies los miles de ramos de flores que llevaban en su cabeza para que la Reina pisara alfombra de flores, y aclamándola hasta el delirio, por noble, simpático y espontáneo movi-

miento de sus corazones, presentan un espectáculo conmovedor en esta etapa de manifestaciones preparadas y oficiales. Entre todos los gritos y vítores que salieron de los labios de aquellas pobres jornaleras, ninguno más poético, ni más hermoso que el de ¡VIVAN LAS MADRES! Esa frase en boca de una mujer del pueblo, que será madre, que tal vez, que seguramente habrá llorado a sus hijos, es un poema, es la sincera manifestación de cariño ante una mujer que lleva por su hijo la corona de reina y que como madre sufre las mismas penas que todas las que tienen hijos.

¡Vivan las madres! Las reinas del hogar y del mundo; las mártires ignoradas, las que más aman y más padecen en la tierra.

Hasta ahora sabemos que han contribuido con muñecas primorosamente vestidas, a la rifa del Manicomio, las señoritas María de los Angeles de la Peña y hermanas, Remedios Erades, Enriqueta Soler, Isabel Gamez Gallego, Angelita Ponce Fernandez, María Clemencin, Pura García, Teresa Fentes Aleman, María Carlos Lanzarote, Fernandez Falcon, Hortensia Manresa, Encarnacion Garcia Martinez, Elvira, Consuelo y Casilda Soriano, Xambó, Elvira Bañon, Martinez Cortina, Anita Clavijo, Domedel, Julia Pareja, Pilar Izquierdo Beltran, Luisa Alvistur, María Lorente, Rosita Seiquer Baquero, María y Teresa Carlos, María, Emilia y Pilar Franco Blanca, Cloti de Romero, Abellan, María Solís, Francisca Cantó, Adela Peñafiel, María Victoria Diez Vicente, Vicenta Diez Massa, Remedios Cano, Elena Escribano, Marciala Egea, Josefa y Leonor Pagan, Pilar y Angela German, Elisa Payá, Teresa Sanchez Juez, Ponzoa, María Concepcion Lopez Guillen, Manuela Starico, Adela Martinez Rebollo, Manuela Leante, Carmen Valero, Josefa y Elisa Izquierdo, Teresa Ruiz Almansa, Emilia y Fuentesa Bojart, Angeles Fernandez Albaladejo, Carmen Lopez Fernandez, María Ayuso Miró, Lumeras, Dolores y Concha Medina, Llovera, Alarcon, Matilde Hernandez, Dolores Villa, Carmen Arroyo Illa, Soledad y Javiera Lopez Tuero, Josefa Garcia Garcia, Julia, Pilar y Josefa Palazon Lopez y la Sra. D.^a Carolina Benavente de Aguado.

Teatro.

«Los Aparecidos», zarzuela en un acto, estrenada anteanoche en la tercera seccion, llevó al teatro Romea una concurrencia numerosísima.

Esta obra, ha obtenido en esta ciudad tan completo éxito como en Madrid, donde fué puesta en escena por primera vez, y verdaderamente merece los aplausos que el público le ha tributado.

El asunto es sencillo y gracioso y está desenvuelto con tanta habilidad, que las escenas se suceden sin inte-

rupcion y los chistes de que está llena la obra hacen que el público no cese de reír durante toda la representación.

La música es tan original y tan bonita como toda la que escribe nuestro paisano Fernandez Caballero. El libro es debido a los aplaudidos autores cómicos D. Carlos Arniches y D. Celso Lucio.

La interpretación que obtuvo la obra anteanoche fué buena. Taberner, Verdejo Ripoll, la Fernandez, y todos los demás actores que tomaron parte en su ejecución sacaron todo el partido posible a los papeles que les estaban encomendados y fueron aplaudidos con justicia en las principales escenas.

«Los Aparecidos» dará muy buenas entradas a la empresa.

Las otras obras representadas fueron «Al agua patos», «Plato del día» y «Nina», todas conocidas del público y ejecutadas con mucho acierto.

El crimen de Totana.

El parte dado por la guardia civil de aquella villa al gobernador, juntamente con otros detalles particulares, nos permiten ampliar algo los que a raíz del suceso nos comunicó nuestro corresponsal.

La víctima de este crimen, que vá alcanzando gran resonancia por la calidad de las personas que más ó menos directamente han de figurar en el proceso que se sustancia por el juez de Totana, se llamaba Miguel Garcia Rodriguez, tenía unos 30 años y era natural y vecino de Mazarron.

Aunque todavía se ignoran los motivos del crimen, la forma en que se realizó es ya del dominio público.

Cuando en la noche del domingo último se hallaba en el puente de Totana el infeliz Miguel Garcia, fué bruscamente acometido por Sebastian Garcia Cayuela, de 32 años de edad, natural de Totana y vecindado en Mazarron, disparándole dos tiros, y por Francisco Cayuela Garcia, primo del Sebastian, de 30 años, empleado y de igual naturaleza y vecindad, el cual le asestó dos puñaladas en el costado.

Que la agresión debió ser sin previa cuestión, dedúcese del hecho de no haber notado los transeuntes y vecinos voces de riña y así únicamente oído las dos detonaciones, que fueron las que llevaron numeroso gentío al sitio de la ocurrencia.

La detención de los criminales, llevada a cabo por el teniente de la guardia civil Sr. Artiz Massa, debe suponer para este oficial uno de sus más brillantes servicios.

Hallábase vestido de paisano en el Casino, inmediato al puente, cuando sonaron los disparos y no teniendo tiempo de ir al cuartel a ponerse el uniforme, se encaminó al lugar a que se dirigía la gente. De entre esta salía un hombre liando tranquilamen-

te un cigarro, y el Sr. Artiz, luego de observarle bien, le siguió cautelosamente. El hombre del cigarro tomó por una callejuela oscura y tortuosa que muere a la salida del pueblo, y al advertir que era observado y seguido por otro, emprendió una carrera desesperada, persiguiéndole del mismo modo el oficial de la benemérita y dándole la voz de alto.

El fugitivo, arrojó a un terrado, cuando huía, una pistola, para aligerarse de peso, sin duda, hasta que desesperado de poder escapar por pies, se introdujo en una de las últimas casas de dicha calle, cuya dueña no se hallaba en ella, penetrando el Sr. Artiz en la habitación sin mas arma que un baston que en la carrera arrebató a un transeunte, y encontrando al fin escondido tras de una puerta al entonces presunto autor del asesinato.

Era este Sebastian Garcia Cayuela, a quien delataba la sangre de la víctima, de la cual llevaba manchas en las mangas de la americana.

En el acto se confesó autor de los disparos y el teniente de la guardia civil, le ató los brazos, y le condujo a presencia del juez, que con la fuerza de la benemérita, se hallaba en el puente, donde aún se encontraba el cadáver.

Las dos heridas de arma blanca que éste presentaba, indujeron al celoso juez de Totana, a creer que no solo el Sebastian debía haber cometido el crimen, y el mismo Sr. Artiz, y varios guardias, se dirigieron a las afueras del pueblo, en busca del otro criminal.

Al pasar junto a unos olivos oyeron ayes y aproximándose al sitio de donde partían, hallaron a Francisco Cayuela (Quico) que estaba herido y a dos más que le cuidaban. En el acto fueron detenidos y conducidos al pueblo.

Parece ser, que de lo dicho por Sebastian y el Quico, resulta que este fué involuntariamente herido por uno de los tiros del primero, y que él (el Quico) fué quien pinchó al desgraciado Miguel mientras le sujetaba Sebastian, en cuyos brazos espiró.

Al ser detenido el Quico, se le ocupó la navaja con que agredió al asesinado. También se incautó el juzgado de la pistola que arrojó Sebastian a su huida.

El Quico parece que imputaba al asesinado la herida que sufre, pero registrado el revolver que se le encontró al desgraciado Miguel, se vió que tenía sin disparar las cinco cápsulas del arma.

¿Qué relacion tendrá este asesinato con los sucesos que de un año a esta parte vienen ocurriendo en Mazarron? Lo ignoramos; pero una serie de hechos accidentales, viene a justificar la sospecha de que haya sido consecuencia de aquellos: tales son, el ser la víctima sobrino de uno de los que han sufrido persecuciones de

aquellas autoridades locales; el haber ocurrido al día siguiente al del crimen un atentado contra la guardia municipal de Mazarrón; el amparo que por un periódico se ha pedido para ciertas personas malquistas con dicha policía, y, últimamente, la detención de ciertas personas no ajenas á la funesta política de aquella localidad.

LOS POSIBILISTAS.

Telegrafían desde Sevilla á «La Época», que allí ha llamado la atención la actitud de «El Posibilista», periódico de aquella capital que sigue las inspiraciones del Sr. Castelar.

No solamente ha dado cuenta con toda minuciosidad de los pormenores del viaje de los reyes, expresándose siempre que tenía que hablar de las reales personas en los términos más respetuosos, sino que, al anunciar su llegada á Sevilla, publicó un artículo saludando á la reina, en el que decía que el hecho de representar el poder una dama joven é ilustre, á quien inflexible ley de la Naturaleza arrebató el esposo amado en los primeros años de enamorada unión, hace que la aspereza del poder real aparezca suavizada y puesto este poder bajo la custodia de la hidalguía y de la caballerosidad del pueblo español.

Terminaba el artículo saludando muy respetuosamente al rey y á la reina.

Asimismo, en la gira por el Guadalquivir con que el Sr. Rodríguez de la Borbolla obsequió á los periodistas madrileños, pronunció el jefe de los posibilistas sevillanos un elocuente discurso dando á entender que, siendo para ellos la primera idea de su credo político la de patria, podría ser útil á los intereses de ésta, el que ellos sacrificaran una parte de su ideal político.

La habilidad con que envolvió estas frases, entre otras, ocupándose de la democracia, hizo ver claro—añade el corresponsal de «La Época»—que los posibilistas aguardan á que el señor Castelar les marque el nuevo rumbo que han de seguir.

LAS DIETAS PARLAMENTARIAS.

Este año, como todos al abrirse las Cámaras en Francia, se ha puesto sobre el tapete la cuestión de dietas parlamentarias, y mientras unos diputados consideran insuficiente la partida asignada para esta remuneración, los contribuyentes calculan que cerca de ocho millones para ambas Cámaras, aparte de otros gastos, son demasiado.

Con este motivo *Le Gaulois* recuerda que los representantes franceses están mejor pagados que en ningún otro país de Europa.

En Bélgica cada miembro de la Cámara recibe una dieta de 420 francos por mes.

En Dinamarca los miembros del Landtstag cobran 18 francos 75 céntimos por día.

En Suecia los miembros de la Dieta cobran 1.672 francos por una sesión de cuatro meses; pero en cambio, pagan una multa de 13 francos y 15 céntimos por cada día de ausencia.

En Portugal los pares y los dipu-

tados tienen 1.675 francos por año.

En los Estados Unidos los representantes reciben 5.200 francos por año.

En Grecia los senadores reciben 500 francos, y los diputados 300, por mes.

En Alemania la indemnización parlamentaria es de 11 25 francos por día.

En Suiza los miembros del Consejo federal tienen 12'50 francos por sesión, y los miembros de los Consejos cantonales, de 7'50 á 10 francos por día.

En Austria se paga á los diputados, como en Francia, 25 francos por día.

En Inglaterra é Italia los representantes del país no tienen dietas, pero si permiso de circulación gratuita por los ferrocarriles.

CONGRESO CATÓLICO EN SEVILLA.

La solemnidad religiosa inaugural del Congreso católico en la iglesia de la Magdalena ha resultado brillantísima.

Ha oficiado el arzobispo de esta capital, Sr. Sanz y Florés. En el presbiterio se hallaban los prebostes de Santiago de Compostela, Valencia, Almería, Málaga, Córdoba, Pamplona, Teruel, Cuenca, Lérida, Tarragona, Santander, Jaca, Seo de Urgel, Gibraltar, Vitoria, Madrid, Astorga, Murcia, Lugo, Badajoz, Avila y el obispo *in partibus* de Damasco.

El canónigo de esta catedral, señor Arbolí, ha pronunciado un grandilocuente discurso.

Comenzó implorando el auxilio de la Virgen y enalteciendo las glorias de Sevilla por sus santos y sabios, que fueron el asombro de sus épocas.

Ha sostenido magistralmente la tesis siguiente: «La luz divina es el emporio de la fé y de la civilización, y los Congresos católicos persiguen el triunfo de Dios y de las verdades dogmáticas, anulando las satánicas propagandas anticatólicas.»

El Sr. Arbolí ha hecho las siguientes afirmaciones, apoyándose en los Sagrados Textos: «Los Congresos católicos fomentan la causa de la religión y regocijan los corazones amantes de la luz divina, fuente de pureza y de amor, sosteniendo un cuerpo de doctrina de origen divino y combatiendo á los satánicos perturbadores de las conciencias.»

Que los Congresos católicos defienden exclusivamente tesoros de verdad y de luz, inseparables de la Iglesia y del pontificado.

Que la Iglesia no puede hacer concesiones ni transigir con sus adversarios, pues sólo ella posee las revelaciones divinas.

Que únicamente falseando la historia y cerrando los ojos á la luz de la verdad, se puede mantener la propaganda impía.

Y por último, que hasta fin de los siglos brotará la luz divina, símbolo de toda ciencia, virtud, justicia y abnegación.

Ha demostrado el Sr. Arbolí que el mal que vaya contra el catolicismo, va contra los ciudadanos, porque es necesario que haya un solo pueblo y un solo sacerdocio, y que precisa que el Papa sea libre y lo parezca.

Los intereses de la religión, ha di-

cho, seguirán la misma suerte que los intereses sociales.

La Iglesia es más sabia que astutos sus adversarios, y el mal será exterminado, porque la nave de S. Pedro flotará siempre.

Ha terminado su brillantísima oración, diciendo que la Iglesia ha ido siempre á la vanguardia de la civilización, y pidiendo á la Virgen que ilumine á los congresistas para mayor gloria de Dios y triunfo de su Iglesia.

El discurso pronunciado por el arzobispo de Sevilla al inaugurarse el Congreso católico ha sido hermosísimo.

Comenzó congratulándose por la adhesión al pontificado que revela el acto consolador de la obra santa que se realiza, bendecida por el vicario de Dios y que indica uno de los triunfos de la religión.

En un período brillantísimo ha sostenido que la Iglesia ampara todo progreso.

Lo demuestra el que el Pontífice ha dicho que Colon es nuestro, es de la Iglesia que le protegió, llevando la cruz á mundos desconocidos, y que fué auxiliado por una reina eminentemente católica.

Ha hecho votos para que la fé de Cristo, que tanta gloria ha dado á España, vuelva á recobrase, y ha recordado que hemos perdido grandeza á medida que la fé se ha ido extinguiendo.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA

En breve empezarán á construirse en este Arsenal los proyectiles y botes de metralla con destino á la artillería que montarán los cruceros que se construyen en los astilleros de Bilbao.

—Ayer tarde fué arrojada al mar una gran partida de bacalao llegado en el vapor «Syller» y que se encontraba en mal estado, por haber sufrido mojaduras durante el viaje del buque á este puerto.

LA UNIÓN.

El domingo en la noche se hizo un embargo preventivo á la empresa del Teatro Principal.

Entre los efectos embargados, figuran el decorado de «Los sobrinos del Capitán Grant» y el archivo de música, en los que nada tiene que ver la empresa.

Por este motivo se ha interpuesto una tercería y se exige el pago de daños y perjuicios á los que con tanta ligereza obraron.

—A la una de la madrugada de hoy ha estallado un petardo, colocado en la ventana de la casa núm. 34 de la calle del Reguero, ocasionando la completa destrucción de la ventana.

Dicha casa es la morada de D. José Blaya Perez, en la cual tiene establecida una tienda de ultramarinos, encontrándose dentro de ella este señor en compañía de sus dos hermanas, quienes afortunadamente salieron ilesos.

DIARIO DE AVISOS

SE ARRIENDA O VENDE una finca situada en Alcantarilla, sitio denominado «Las Lozas», muy próximo á las estaciones de las vías férreas de Madrid y Lorca, consistente en 9 tahullas de tierra, una cerca de cal y canto, de 60 metros de largo por 30 de ancho y sobre 2

de altura; dentro de ella un horno para calcinar calaminas, de cabida sobre 15 toneladas, otro de fundición y varias dependencias para viviendas y almacenes. Darán razon, en Alcantarilla D. Saturni, no Rosique y en Cartagena D. Pedro Valero, calle de la Caridad, núm. 14, piso primero, frente al Hospital. 8-5-3-1

ESTERERIA DE JUAN HERMOSILLA

Como todos los años, ofrece al público un completo surtido de esteras de todas clases y precios, teniendo en la presente temporada gran variación de dibujos nuevos.

No se anuncian precios, por ser estos los más económicos, como ya los conoce el público. Pasad y os convencereis de la verdad.

PLANO DE S. FRANCISCO
al lado de las monjas Isabelas y Teresas

PLAZA DE TOROS

Terminando el arrendamiento de dicha plaza el día 31 de Diciembre de 1892, se admiten proposiciones, para nuevo contrato de arriendo, en casa del Sr. Secretario de la Cooperativa de Empleados, don Benito Olosa, calle de Vinadel, núm. 4, donde se facilitarán todos los datos que se soliciten. 6-1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Tiene leche de dos meses. Darán razon en Guadalupe, Senda de Granada, Torre de los Sanchez.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Octubre de 1892

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Gobernación acerca de la salud del rey, continuando siendo satisfactorias.

El parte facultativo de ayer, comunicado por la intendencia de Palacio al Sr. Villaverde, dice textualmente: «Excmo. Sr.: Pongo en conocimiento de V. E. que S. M. el rey (q. D. g.) ha pasado la noche con tranquilidad y ofrece remisión completa de las manifestaciones sintomáticas de su dolencia»

—Segun telegramas recibidos en los centros oficiales, la señora duquesa de Montpensier continúa mejorando de la penosa enfermedad que la aqueja, habiendo podido pasear ayer tarde en carruaje.

—En la presente semana se espera que regrese definitivamente á Madrid el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta.

—Los amigos políticos del señor Salmeron piensan obsequiar á los republicanos de provincias y extranjeros con una velada en el Círculo centralista el jueves próximo.

—«La Loca de la casa» es el título de la obra que ha hecho Perez Galdós para el teatro de la Comedia. En el Español presentará «Gerona».

—Ha sorprendido hoy á la plaza el hecho de haber comenzado el Banco de España á cobrar el 1 por 1.000 en los préstamos por el impuesto de derechos reales; lo cual limitará mucho esta clase de operaciones.

Créase y se sigue en la idea de que si razon hubo para suspender el impuesto en las transmisiones de efectos públicos, esta misma consideración existe para los préstamos y que ha debido ser una omisión material en el artículo transitorio de la ley que acordó la suspensión.

Creemos que esa omisión se rectificará por el señor ministro de Hacienda, por consideraciones de estricta equidad, y sobre lo cual ha reclamado debidamente el Colegio de Agentes,

El asunto es de trascendencia para la plaza de Madrid, que sufriría entorpecimientos en los negocios; perjudicaría notablemente las casi exclusivas operaciones de comercio del Banco de España, y acabaría de anular la Corporación de agentes de Bolsa.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Hilarión ab. y Sta. Ursula y 11.000 vgs. mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. Andrés Almansa y su hija D.^a Teresa.

Y en la segunda por D. Narciso García Otazo y D.^a Dolores Clemenin.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.

A las 8 de la mañana.

Presión, 752'0 mm; Temperatura, 14'0; Humedad, 86'; Dirección del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, cubierto, llueve; Dirección de las nubes, del E.; Clase, nimbo.

A las 3 de la tarde

Presión, 750'0 mm; Temperatura, 16'5; Humedad, 78'; Dirección del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Dirección de las nubes, del S.O.; Clase, cúmulo estratos.

Temperatura mínima, 14'0; Máxima, 16'6; Media, 15'3; Irradiación solar, 20'2; Id. nocturna, 18'2.

Evaporación, 3 mm; Lluvia recogida hasta las 8 de la tarde 35 mm.

Accidentes, temporal de agua procedente del E. y S. O.

NOTICIAS LOCALES

La comisión del ayuntamiento que ha de gestionar en Madrid lo necesario para conseguir que sea cedido al municipio el Granero, la componen los Sres. D. Joaquín García y García, D. Ricardo Guirao, D. Mariano Baleriola y D. Eugenio Brugarolas.

Por el Sr. Dean se dirigió ayer una comunicación al ayuntamiento, manifestándole que por el mal estado en que se encontraban los caminos, por efecto de la lluvia, no era posible traer ayer tarde a esta ciudad, desde el monte, a la Virgen de la Fuensanta.

Varios vecinos del extrarradio de esta capital presentaron ayer en el ayuntamiento una reclamación contra la empresa de consumos acusándola de haber infringido el artículo 190 del reglamento provisional de consumos.

Se ha abierto el pago del primer trimestre de este año a los maestros de primera enseñanza de Jumilla.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha autorizado a esta Delegación de Hacienda para que se abone al administrador de loterías número 4 de esta capital la cantidad de 9.900 pesetas, para pagar el billete número 7.510 premiado en el sorteo del día 11 del actual con 10.000 pesetas.

El Sr. Alcalde accidental por mediación del Sr. Presidente de la Audiencia, ha solicitado el concurso del colegio de abogados de esta capital, para gestionar la cesión, a favor del ayuntamiento de los terrenos en que

están ejecutadas las primeras obras para la edificación de un Palacio de Justicia.

X Han sido detenidos en Monteagudo por la guardia civil del Cabezo de Torres, y puestos a disposición del juzgado de la Catedral, que tenía reclamada su captura, los vecinos de dicho partido Francisco Martínez García y Francisco Gómez Pérez.

X En La Unión han sido presos por la guardia civil tres sujetos que hace pocas noches acometieron e hirieron a tiros al empleado de consumos Santos Caballero.

X Anteayer fueron detenidos por la guardia civil en la calle de la Plateria, de esta ciudad, el Sr. D. Ginés Granados, alcalde que ha sido de Mazarrón hasta hace pocos días, y el ex-jefe de aquella guardia municipal Sr. Lafuente.

Ambos fueron conducidos a la cárcel, a disposición del Sr. Gobernador.

Aunque se hacen distintos comentarios sobre estas detenciones, se ignora el motivo cierto de ellas.

Dice «El Diario de Albacete»:

«Según las noticias que hemos podido adquirir, la cosecha de azafrán promete escasos rendimientos; la cebolla que sale con doce ó tres rosas, tiene un mazo tan pequeño y raquíptico que no ha de darle gran valor; así es, que los cosecheros que hayan podido conservar azafrán de años anteriores deben resistirse a venderlo, pues se aguarda que adquiera un precio muy bueno.

—En el pleito seguido en el Juzgado de Yeste por el médico don Eduardo Sastre contra D. Vicente Rubio sobre reclamación de diez mil pesetas procedentes de servicios prestados se ha dictado sentencia por la sala de lo civil de este tribunal superior, absolviendo de la demanda al Rubio, y condenado a D. Eduardo Sastre en las costas de ambas instancias.»

Por la junta de clases pasivas se ha dispuesto que la pensión de 675 pesetas anuales que percibían por la Delegación de Hacienda de Valencia D.^a Bibiana y D.^a María de Monserat Aguilar y Ruiz, huérfanas del maestro mayor del Arsenal de Cartagena D. Antonio, se abone en adelante por la Depositaria Pagaduría de esta provincia.

Por la Dirección general de Contribuciones, se ha acordado dejar sin curso la solicitud presentada por D. José María Bágüena, D. Luis Martínez y D. Martín Carpio, correedores de comercio de esta capital, pidiendo se les señalase una cuota de contribución de las aplicadas a los que ejercen su profesión y que estuviera conforme con el espíritu de las disposiciones vigentes.

Los libramientos recibidos ayer en la Delegación de Hacienda estaban destinados a cubrir atenciones de Hacienda y Gracia y Justicia por valor de 4.000 pesetas.

El día 28 de Noviembre próximo a las doce de su mañana se celebrará tercera subasta pública en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, para contratar el servicio de provisión de correajes, monturas, calzado, baulas y tablados con banquillos de hierro, que por el tiempo

de cuatro años puedan necesitar Comandancias de Murcia, Alicante y Albacete, que componen el 15.º Tercio.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de servir para la contratación de dicho servicio, se hayan de manifiesto en la expresada Casa Cuartel y oficina de la Subinspección.

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo D. Agustín Sandoval.

Desde el próximo domingo habrá bailes de máscaras y de sociedad, en el magnífico local del «Club Americano.»

Por causa del temporal, ayer casi todo el día estuvimos incomunicados telegráficamente con Madrid.

El domingo próximo a las 9 y media de la mañana, se celebrará en la capilla de la parroquia de Santa María la función que al Santísimo Sacramento dedica su ilustre cofradía de dicha iglesia parroquial.

Por el Sr. Alcalde accidental se remitieron ayer a los Sres. Curas párrocos y médicos municipales los edictos y autorizaciones para que retiren estos últimos del Instituto de vacunación la vacuna necesaria para los niños pobres de sus respectivos distritos.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Parte sobre la salud del Rey.

Reglamento para la ley del Timbre.

Anuncios de subasta para enagenar los pastos y leñas de Cohegin y los pastos de Pliego.

Idem para contratar la provisión de calzado, correajes, monturas, etc. que durante cuatro años puedan necesitar las comandancias de guardia civil de Murcia, Alicante y Albacete.

Idem para la construcción de morriones con destino a la infantería de Marina de Cartagena.

Acuerdos del ayuntamiento de Alhama en el mes de Septiembre.

Subasta judicial de la quinta parte de la hacienda conocida por la Noria del Val, en Aguilas.

LA LEY DEL TIMBRE ESTÁ VIGENTE, PERO NO HAY TIMBRES NI SELLOS CASI DE NINGUNA CLASE.

¡COSAS DE ESPAÑA!

Dice «El Graduador» de Alicante: «Anteayer fué detenido en esta capital por los agentes del cuerpo de vigilancia, un joven que estaba reclamado telegráficamente de Murcia, el cual se había fugado de la casa paterna llevándose varias prendas de algún valor. En el acto de la detención se le ocupó un estuche conteniendo una cruz de oro y perlas.»

En la presente semana y principios de la próxima, quedarán recibidas todas las novedades de modelos de sombreros y capotas para señoras y señoritas, abrigos, cortes de vestidos, terciopelos, cintas, boas pluma, plumas de adorno, guantes ingleses, géneros de punto, perfumería, corbatas y demás artículos de novedad, que el acreditado centro de novedades de la calle de Balboa, núm. 5, piensa presentar a su numerosa y distinguida clientela.

Oportunamente daremos un gran anuncio sobre dicho centro y diaria-

mente los artículos adecuados al día.

La señora que tuviese que reformar algún sombrero ó capota del año anterior, puede entregarlo ya a dicho centro donde se arreglará a los últimos figurines de París.

Esta casa se encarga del lavado, corte, planchado y reforma de todo sombrero de castor, melusina ó terciopelo, para lo cual cuenta con suficiente número de operarios, para que sean entregados a las 24 horas y profesoras de adornos para las confecciones.

PERFUMERIA DUSSEY: Crema de la Meca 26 rs., Polvos de Candor 22, Agua Dussey para devolver al cabello su primitivo color 28 reales.—Casa de Antonio Martínez Tornel, Plaza de San Bartolomé.

BUENAS DIGESTIONES, sin dolor, gases, acedia, se consiguen tomando los Polvos digestivos de Farrán. Es uno de los medicamentos más eficaces que se conocen. Farmacia Catalana.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: A las ocho «Malasangre» —A las nueve «Certámen nacional» —A las diez «Los aparecidos» —A las once «La madre del cordero».

RESTAURANT DEL COMERCIO.—Plato del día: Ostras frescas del Cantábrico, 6 rs. doceca. Jamón en dulce.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL. Platos para hoy: Bacalao a la Vizcaína—Lengua en escarlata—Ternera financier—Anguilas a la marinera.

CHARADA.

SOLUCION A LA ANTERIOR: *Guijarro*

OTRA.

Preposicion es «prima»,
y la «segunda»
es letra consonante
que se pronuncia
tanto a las veces
que se dá en un defecto
que algunos tienen.
«Tercera-cuarta» es pelo
que dá la oveja,
que se vende en vellones
y hecha madejas
y la «dos-cuarta»
sale en el Viernes Santo
rompiendo marcha.
Del «todo» se fabrican
cacharres finos
y eso que en el telégrafo
aisla los hilos.
Si esta no sacas,
lector, no te dediques
a las charadas.

TELEGRAMAS.

Madrid 20, 10'15 n.

El Rey entró en la convalecencia. Los ultraproteccionistas franceses hacen una activísima campaña contra las concesiones de tratadas de comercio.

El Banco de Inglaterra elevó el descuento al 3 por 100.

Se resolvió el conflicto de jurados para la Exposición. Estos retiraron sus dimisiones.

Marchó Cánovas a Granada.

En París ha fallecido Rousset.

En el Congreso Católico se leyó la contestación del Papa al mensaje que se le mandó.

En Villanueva del Grao, Valencia, naufragó una lancha pescadora, ahogándose siete.

El Rey pasó el día sin recargo.

PALUDISMO!—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes provienen de una causa, á saber: aspiracion de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secrecion de la bilis y alteran la accion natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Píldoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la accion y fortalecer el estómago y el hígado.

Curacion cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animacion y gozo perfecto de la vida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Para la próxima festividad de todos los Santos.

Hachas de 2 libras, á la mitad del precio del año pasado esto es 1 real de alquiler cada hacha, y las hachetas á medio real Encomendandolas con tiempo.

PLAZA DE SAN PEDRO NÚMERO 10. NAVARRO. 10-9

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias. 15 años de práctica y estudios científicos, le han hecho encontrar el método radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo. 10-9

REEMPLAZO DEL EJERCITO

Redencion á metálico solo para las cuatro zonas militares de esta provincia.

Los padres de los mozos comprendidos en el sorteo próximo que se propongan redimir á metálico á sus hijos y quieran hacerlo con la mayor economia posible, pueden suscribirse en la «Sociedad de Padres de soldados sorteables» para el reemplazo de 1892 en los pueblos que constituyen las cuatro zonas militares de la provincia de Murcia, dirigiéndose al Secretario de la misma D. Francisco Narbona, calle de San Cristóbal, 12, de 3 á 5 de la tarde, donde se les facilitarán reglamentos y cuantas noticias deseen.

Entérense bien de las condiciones de esta Sociedad antes de formar parte de ninguna otra.

El resultado de la Sociedad que con igual objeto organizó el mismo Sr. Narbona para el reemplazo anterior, no pudo ser más satisfactorio para los inscritos, tanto que la redencion de los mozos que alieron soldados solo les costó á sus padres en junto la cantidad de 625 pesetas, habiendo tenido por tanto con su ingreso en la sociedad una economia de 875 pesetas. 20-7

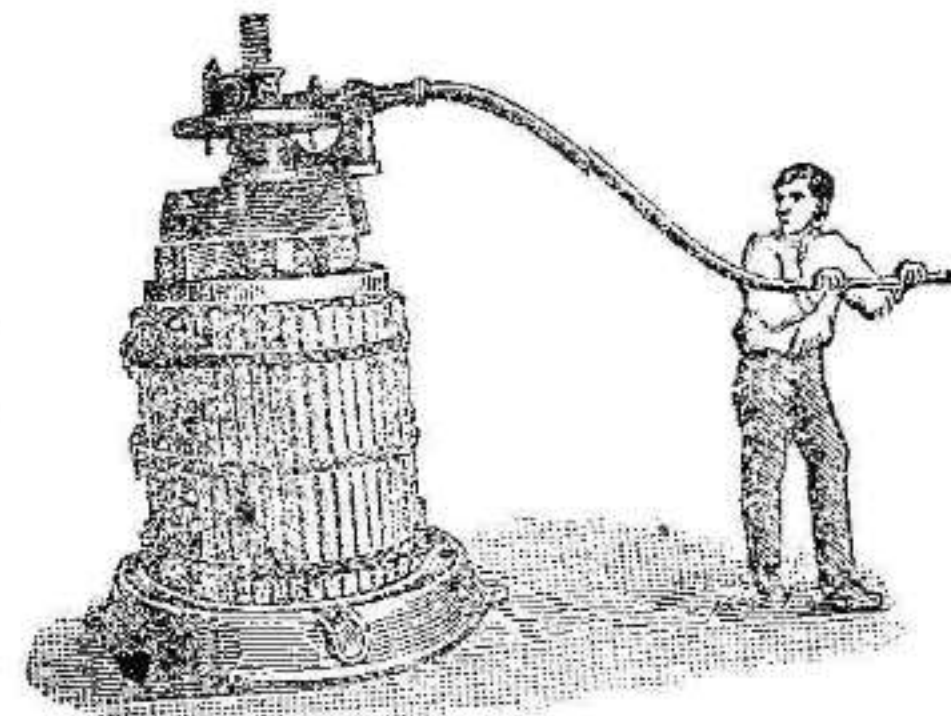
PERDIDA de dos billetes de cincuenta pesetas y uno de veinticinco. Si la persona que los haya encontrado quiere devolverlos á su dueño, en esta redaccion se le dirá quien es,

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de un mes, primeriza; Calle del Pilar núm. 31, darán razon. 3-2

SE VENDE el establecimiento de sastrería que hay frente á la Administracion de Correos, S. Cristóbal, 6, Murcia. Para tratar, en el mismo establecimiento. 8-2

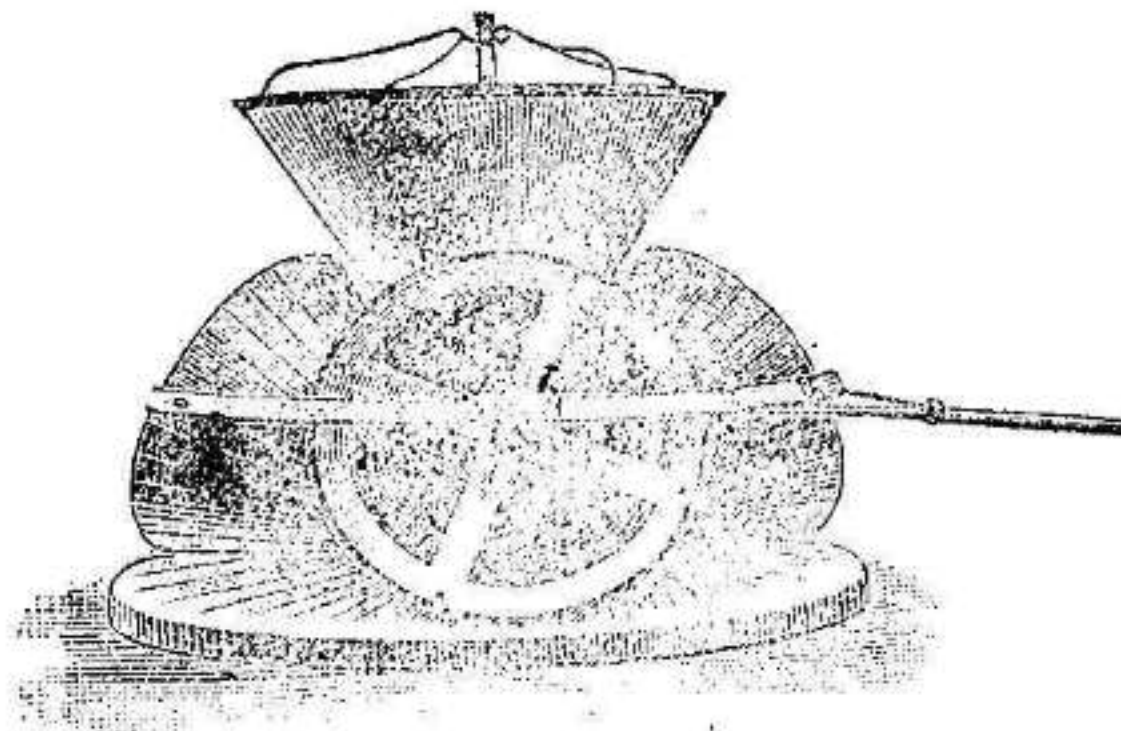
FÁBRICA DE CAMAS Y FUNDICION DE HIERRO DE FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO

PRENSAS PARA ACEITE Y VINO



Se fabrican varias clases y tamaños. Precios económicos. Fábrica.—Paseo Marqués de Corvera, junto á la estacion del ferrocarril. Depósito:—Platería, 70 y Plano de San Francisco, 5. 15-15

MOLINOS PARA LA ACEITUNA



CENTRO VELOCIPEDISTA DIRECTOR-PROPIETARIO

Antonio Avilés Rocamora

PLAZA DE STO. DOMINGO, MURCIA

Se alquilan toda clase de velocípedos.—Enseñanza completa en 5 dias.—Venta de máquinas de todas clases, al contado y á plazos.

Accesorios—Alquiler—Reparaciones. 15-6

PÍLDORAS ANTIEPILEPTICAS DEL DR. YORK.

Para la curacion pronta y radical de la epilepsia ó mal de corazon y sus afines el histerismo convulsivo, el crónico, los mareos y vértigos y todas aquellas lesiones que consisten en movimientos desordenados, producidos por una causa nerviosa, se recomienda el uso de las Píldoras infalibles del DR. YORK.

Veinte años de experiencias no interrumpidas han venido á demostrar que este nuevo medicamento es el más eficaz remedio para curar el mal de corazon.

De venta en todas las farmacias bien surtidas al precio de 10 pesetas caja.

Depósito único al por mayor para España y Portugal, en la farmacia de Cañizares, Caballeros, 63, Valencia.

Al hacerse el pedido se ha de acompañar su importe en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro. 15-4

CORONAS FÚNEBRES SIN COMPETENCIA.

Llegó la segunda remesa, con una gran coleccion de adornos para las mismas y para confeccionarlas en casa. Bonito surtido. Sombrería de Martinez (antes Quetglas.) 8-2

ACADEMIA preparatoria para carreras especiales, idiomas, dibujos y ampliacion de Física y Química, para las carreras universitarias.

COLEGIO DE LAS MERCEDES, Santa Quiteria, 13.

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA.—Hay una de 18 años de edad y leche de 10 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Alberca, calle Mayor, casa de José Paredes.

TINTA NEGRA superior, tres reales cuartillo, y por botellas á uno, dos y tres reales, Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA, Sociedad, 10,



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

HUERTO DE CADENAS

En este antiguo y acreditado huerto se hacen ramos de todas clases desde 0'10 pesetas en adelante. Bouquets desde 0'25 id. á 10 pesetas, y coronas á los siguientes precios:

- De 0'30 m. diámetro, á 1'75 pesetas.
- De 0'40 id. á 2'50 id.
- De 0'50 id. á 3'50 id.
- De 0'60 id. á 4'50 id.
- De 0'70 id. á 5'50 id.
- De 0'80 id. á 6'50 id.
- De 0'90 id. á 8'00 id.
- De 100 id. á 11'00 id.

Se construyen ramos de armadura á precios sumamente baratos. Hay además un gran surtido de rosales y claveles de todas clases, como tambien una gran coleccion de macetas, plantas y árboles frutales.

Examinen estos precios y verán un 40 por 100 de baja, á los que se construyen en otros puntos

Se ha construido una corona de 0 m. 90 de diámetro, con flor superior, y con un gusto especial en su colocacion, en 11 pesetas.

J. GUIU Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construcion, segun el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extraccion de muelas y raices por la anestesia local ó sin ella. 10-9

VALENCIA EN MURCIA. Brisa y Liern.

Se construyen muebles de todas clases á conciencia, y, elegantes. Novedad en cortinajes ysillerias. Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen. Precios baratísimos.

PASAJE DE ZABALBURU 2. Murcia. 15-8 m

Canteras, Talleres y Fábricas de aserrar mármoles de Maximiliano Ramos.

Pídanse precios de los mármoles á Macael (Almería.) 25-17

Cuadernos en blanco y rayados PARA LOS ESTUDIANTES

En la imprenta de este periódico hay las clases siguientes:

- Cuaderno de 40 hojas, en 4.º, con forro de hule, 35 céntimos.
- Idem idem en 8.º, idem, 15 id.
- Cuaderno encartonado, en 4.º, 40 hojas, 15 id.
- Idem idem en 8.º, idem, 10 id.
- Idem idem en idem, 16 hojas, 5 id.
- Libro encuadernado en tela, 100 hojas, en 4.º, con cantoneras doradas, 1 peseta.
- El mismo apaisado, 1 id.
- Libros rayados para el comercio
- Diario, Mayor, Copiadores, Agendas, Indices, de todos tamaños y precios.
- Copiadores los hay á 13 reales y á 16.

Pimiento Nuevo de este año

el ya acreditado sin aceite y sin más que la cáscara bien molida, garantizado por el director de este periódico.

Se vende en latas de 2, 4, 8 Y 14 REALES EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA» Sociedad, núm. 10.

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de Alfaro, núm. 7.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.